LITORALPRESS

Fecha: 06-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Carreras universitarias: el qué más que el cuánto

Pág. : 2
Cm2: 167,1

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Carreras universitarias: el qué más que el cuánto

Ser abogado en España requiere cuatro años de licenciatura y dos años de magíster para acceder a la abogacía. Total: seis años. Ser abogado en Estados Unidos requiere estudios de tres años, pero se exige una licenciatura previa que dura tres o cuatro años. Total: seis o siete años.

Con el resto de las carreras —más allá de las diferencias específicas de cada país o carrera— ocurre algo similar.

Entonces, la pregunta ¿son largas las carreras en Chile? tiene como respuesta más bien un no (al considerar el tiempo que se requiere para obtener el título profesional). Si la pregunta, por el contrario, es si es larga la formación profesionalizante en Chile, la respuesta es categóricamente sí.

Dedicar cinco años a aprender lo propio de una profesión no tiene sentido. El conocimiento es cada vez más fácil de encontrar, más inabarcable y su obsolescencia es cada vez más rápida. La pregunta pertinente, por lo tanto, no es cuánto duran las carreras, sino más bien qué se enseña en esos años.

Un informe reciente del McKinsey Global Institute proyecta que hacia 2030 cerca de 12 millones de trabajadores en Estados Unidos se verán obligados a cambiar de empleo, no por elección, sino por necesidad. Y si dificultosamente se puede proyectar a cuatro años más, es imposible siquiera imaginar el año 2050 (que es la fecha en que la generación que ahora ingresa a la universidad estará en medio de su vida laboral).

La universidad debe preparar, entonces, para trabajos que no existen y eso se logra fundamentalmente a través de la formación general —la formación en artes liberales (humanidades, ciencia y ciencias sociales—). Esta formación, no enfocada en una profesión específica, es equivalente a la preparación física que hace un deportista para preparar su cuerpo (sirve para cualquier deporte). Algo similar ocurre con la formación en artes liberales: es la preparación del intelecto para cualquier trabajo futuro.

Un reciente informe de una comisión específica de la Universidad de Yale plantea que la formación en artes liberales, en el contexto de la IA, adquiere más sentido que nunca y su recomendación es acrecentarla al interior de esa casa de estudios.

Lo que debiera distinguir a un universitario es precisamente su formación para ejercer la libertad, y para ello requiere tener plasticidad intelectual, discernimiento ético, visión interdisciplinaria y pensamiento crítico. La mera transmisión de conocimiento, en la era de la inteligencia artificial, pierde valor y debe ser sustituida por competencias adecuadas, que debiesen fomentarse con metodologías muy distintas a las tradicionales. Siempre buscando balancear la educación general con la formación profesional.

La experiencia de la UAI (experiencia que hemos compartido con muchas universidades de Chile y América Latina) es la de haber acortado la formación profesional al equivalente de 3,5 años y haber insertado una formación general rigurosa en el equivalente a 1,5 años.

La pregunta no es, entonces, si acortar o no las carreras. Lo que Chile requiere es acortar la formación profesional y fortalecer una formación general que complemente esa formación habilitante para ejercer un oficio.

Pero no podemos reducir la universidad solo a la formación de ese oficio. Sería reducirla. Romper lo que le es propio.

La formación universitaria no puede perder de vista su esencia, que es la de formar ciudadanos libres. La vieja aspiración de Platón cuando fundó la Academia: reclutar a los mejores jóvenes para hacerlos crecer intelectualmente y posteriormente devolverlos a la Polis para mejorarla.

FRANCISCO COVARRUBIAS
Rector Universidad Adolfo Ibáñez